

Guayaquil, julio 22 del 2015

Señor

FARNKLIN MEDINA ESPINOZA

REPRESENTANTE LEGAL

ASESOECSA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

El accionista **RUBEN DARIO CRUZ MEDINA**, con cédula de ciudadanía No. 0917975401 transfirió dos mil acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **ASESOECSA S.A.**, a favor del señor **UBALDO JACINTO MEDINA RAMIREZ**, portador de la cédula No. 0901679878.

Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

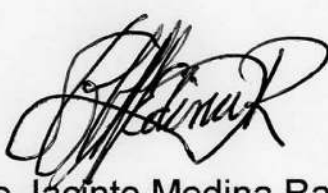
La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor nominal de las acciones que se transfieren, que ha sido pagado en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.

Atentamente,

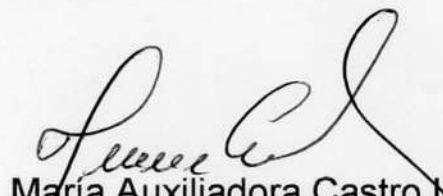


Rubén Darío Cruz Medina
CEDENTE



Ubaldo Jacinto Medina Ramírez
CESIONARIO

AUTORIZACION: Por mis propios derechos y por los que represento de la sociedad conyugal que tengo formada con el señor RUBEN DARIO CRUZ MEDINA, con cédula de ciudadanía # 0917975401, autorizo a mi cónyuge a ceder dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una que tiene en el capital suscrito y pagado de la compañía ASESOECSA S.A. a favor del señor UBALDO JACINTO MEDINA RAMIREZ.- Guayaquil, julio 22 del 2015


María Auxiliadora Castro León
C.C. #

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

El accionista RUBEN DARIO CRUZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 0917975401 transfirió dos mil acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en el capital suscrito y pagado de la compañía ASESOECSA S.A., a favor del señor UBALDO JACINTO MEDINA RAMIREZ, portador de la cédula No. 0901679878.

Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor nominal de las acciones que se transfieren, que ha sido pagado en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.


Ubaldo Jacinto Medina Ramirez
CESIONARIO


Rubén Darío Cruz Medina
CEDENTE